

Comité CIFE- Acta # 002

En la sala de reuniones del CIFE el día 2 de marzo de 2016, siendo las 9:00 a.m. se dio inicio a la sesión del comité CIFE con la participación de los siguientes asistentes: José Darío Herrera, director de investigaciones; José Luis Villaveces, invitado externo; Paola Guerrero, invitada interna; Natalia Sánchez, representante estudiantes doctorado; Anne-Marie Truscott, directora del doctorado; Irma Flores, profesora en remplazo de Carola Hernández, directora de la maestría; Andrés Mejía, editor *Voces y Silencios-Revista Latinoamericana de Educación*; María del Pilar Caicedo, jefe de proyectos; Andrea Botero, secretaria general y, Nidia Vargas, coordinadora de investigaciones y publicaciones.

1. Aprobación del acta anterior: #001 CIFE 27 de febrero 2016. Se informa que el acta se envió a los miembros y se hizo el ajuste solicitado por Paola Guerrero. Queda aprobada.
2. *Presentación de la Silla Vacía- IQ- Facultad de Educación*, después de la presentación:
 - a. Se aprueba la propuesta económica para tener el sitio IQ para publicar la producción académica e investigativa de la facultad. Se precisa que este gasto afectará el presupuesto de la maestría.
 - b. Además, se utilizará este espacio para difundir la revista, los artículos y libros ya publicados por los profesores.
 - c. Tener la lista sobre los hilos temáticos establecida por la Silla Vacía para determinar los relacionados con educación.
 - d. Escoger, en próxima sesión del comité, responsables que se encargarían de seleccionar los contenidos y mantener el IQ actualizado y dinámico.
3. *Taller PDI*: se acuerda que José Darío y Ma. del Pilar revisarán los documentos enviados para dirigir el trabajo de este taller. Se organizará con base al PDI de la universidad 2016-2020, el informe sobre investigación de diciembre 2015 (diagnóstico fortalezas y debilidades de investigación CIFE) y, el documento del PDI del CIFE 2010-2015 que revisará Andrea. Paola hará una búsqueda sobre los centros de investigación que estén o no asociados a facultades de educación y que puedan ser referentes y pares nacionales y latinoamericanos para el CIFE.
4. *Puestos posdoctorales*: se informa que el comité de selección recomendó al consejo de la facultad contratar las dos candidaturas presentadas: Pablo Archila y John Vergel (ver acta del comité de selección que va adjunta a la presente acta). Además, sugiere no realizar entrevistas debido a que se ofrecen dos puestos y se tienen solamente dos candidatos que cuentan con hojas de vida que respaldan la experiencia, calidad de su formación y trabajo en investigación. Anne-Marie solicita que se le envíe un mensaje a los candidatos para informarles en estado que va el proceso de selección. Andrea aclara que es importante que se entregue un informe a los nueve meses de contratación, recomienda hacer una evaluación de los resultados obtenidos. Se espera que esta evaluación será solicitada por el director del grupo y presentada al grupo de investigación al que esté vinculado el posdoctorado para luego ser presentada al comité CIFE, que a su vez, hace la recomendación al decano de renovar o no el contrato del posdoctorado. Se recomienda establecer un formato para presentar estos informes. Se precisa que de acuerdo con la política de posdoctorados está establecido que la contratación del posdoctorado es para investigación pero si por voluntad propia él lo decide, puede dictar un curso de investigación. También se recomienda que el grupo de investigación deberá validar la calidad el producto que someta el posdoctorado.
5. *Política para bonificación por publicaciones*: se espera que estos incentivos aumenten la producción y por ende se aumenten los recursos de la bolsa asignada por la VRI. Se plantearon los siguientes puntos para tener en cuenta:
 - a. Se bonifican los productos de investigación tipo A y B, seleccionados en la tabla de producción de la facultad de educación. Excluyendo asesoría de tesis doctorales. La bonificación se hará para una ventana de observación del año 2015 y 2016 y se pagaría al final de este año.
 - b. Dependiendo el dinero disponible y el número de productos se sacará un valor absoluto y no dependerá de la producción de los demás profesores para evitar competencia entre colegas.

- c. Pensar en asignar todo el dinero o decidir dejar un colchón para el futuro.
- d. Para determinar la producción de cada profesor se tomará de la información reportada en la plataforma Academia.
- e. La fórmula que se aplicaría sería con un valor absoluto y dependerá de la cantidad de plata que se tenga asignada. Lo importante sería asignar el valor del punto a la categoría del producto y, al querer incentivar la coautoría entre profesores del CIFE, se debería definir un factor de motivación para aplicar en la fórmula. Así, la fórmula quedaría V_r del punto X factor motivacional de coautoría dividido por el # de autores.
- f. Si hay saldos se dejaría para aumentar la bolsa el siguiente año.
- g. No asignar bonificaciones y usar estos recursos para fortalecer los rubros de apoyo a viajes o asistencias graduadas.
- h. Se comentó que el efecto de las bonificaciones sobre el aumento en las publicaciones de entidades públicas fue enorme, se empezaron a ver en los Rankin internacionales, pero también aparecieron dificultades de competencia no favorables entre sus profesores.
- i. Al definir factores o cuánto se va a recibir no dejar de lado que éstos pueden influir la interacción, el posicionamiento y la disposición entre colegas.

Finalmente se decide llevar la discusión a la próxima sesión del Consejo de Facultad, el lunes 7 de marzo, y tener presente en el planteamiento del PDI del CIFE, el tipo de ciencia que se quiere incentivar y el modo de producirla.

- 6. Varios:
 - a. Alojamiento de libros en JSTOR: se aprueba la solicitud que recibió Anne-Marie de la editora general de la Facultad de Ciencias Sociales para alojar el libro de bilingüismo en este repositorio. De igual forma, se recomienda gestionar ante ellos para que todos los libros publicados por el CIFE estén en JSTOR.
 - b. Lanzar la convocatoria de apoyo a viajes en el Consejo de Facultad.
 - c. Invitar a un consejo a Julio Paredes y Martha Lux Martelo para la presentación de la plataforma de apoyo a revistas y los *e-book*, para esa sesión invitar al Dr. Villaveces.

La sesión finalizó a las 11:00 a.m.